

**ENTREGA DE RECURSOS DEL PROGRAMA ALIANZAS DE
“VIAS PARA LA PAZ” A 50 ALCALDES DEL PAÍS** Bogotá, mayo
9 de 2001

Los alcaldes de los municipios de Colombia son los voceros populares de sus esperanzas. Por eso en este día me siento especialmente alegre: porque encontrarme con 50 alcaldes de municipios de Bolívar, de Caquetá, del Cesar, de Guainía, del Guaviare, del Huila, de Putumayo, de Santander, del Tolima y del Vichada es encontrarme con los legítimos representantes de miles y miles de compatriotas que hoy quieren pavimentar el camino de la paz y del progreso para sus comunidades.

Como ustedes bien saben, señores alcaldes, porque han asistido a cursos de inducción sobre el tema y porque pudieron familiarizarse con los diversos programas en la reciente Expogestión 2001, el inmenso y dinámico componente social del Plan Colombia ya está en marcha, está funcionando, y tiene mucho que ofrecer a todos los colombianos, sobre todo a aquellos que pertenecen a los sectores más vulnerables de la población.

Una de las herramientas para la paz que hemos diseñado en el Plan Colombia, la herramienta que hoy nos congrega en este

recinto con alegría y con buenas noticias, es la que hemos denominado “Vías Para La Paz”.

Éste es uno de los programas más importantes de inversión social del Plan Colombia, un programa que significa, además de nuevos desarrollos, más empleos, especialmente para la mano de obra no calificada en las zonas rurales.

Con una inversión superior a los 800 mil millones de pesos, “Vías para la Paz” multiplica por cuatro la cifra invertida en el mismo reglón de la economía en los últimos 20 años.

En esta fase inicial de esta herramienta para la paz que hemos diseñado en el gobierno serán mejorados, y en varios casos pavimentados, aproximadamente 1.000 kilómetros de carreteras y, gracias a ellos, estaremos generando más de 34.000 nuevos empleos para los colombianos más necesitados.

Ahora bien: la razón específica que hoy nos da cita con el progreso de sus municipios forma parte de la herramienta “Vías para la Paz” y se trata de un subprograma de gran importancia, cuya ejecución está a cargo del Ministerio de Transporte, a través del Fondo Nacional de Caminos Vecinales, y cuya

financiación se realiza con recursos del Plan Colombia procedentes de un crédito con la Corporación Andina de Fomento.

Este subprograma es el que conocemos como “Alianzas”, y es precisamente eso: una iniciativa que se basa en generar alianzas beneficiosas entre el Gobierno Nacional, los gobiernos municipales y las respectivas comunidades de las áreas rurales del país.

Partiendo de la filosofía que preside la acción de Empresa Colombia, vale decir, que deben ser las mismas comunidades quienes decidan sus prioridades, participen en la ejecución de las obras que necesitan y fiscalicen su correcta realización, el Fondo Nacional de Caminos Vecinales ha concertado con los distintos alcaldes y con las comunidades, principalmente con las juntas de acción comunal, las vías de la red terciaria de carreteras cuyo mejoramiento, mantenimiento o rehabilitación se pueden financiar con este programa, siempre y cuando sean de principal interés para los habitantes de la zona y no requieran un tiempo de intervención superior a los tres meses.

Una vez escogido el proyecto a apoyar, el Fondo Nacional de Caminos Vecinales firma un Convenio Interadministrativo, como los que se han suscrito con los mandatarios aquí presentes, con el respectivo municipio y se transfieren los fondos que aporta el Plan Colombia a una cuenta especial manejada, para garantizar la transparencia, mediante dos firmas conjuntas: la del Tesorero del municipio y la del Ingeniero Interventor del Fondo.

Los aportes del Gobierno Nacional a cada obra del Programa Alianzas oscilan entre los 40 y los 70 millones, dependiendo del proyecto, y pueden ser hasta del 80% del total de la inversión a realizar, correspondiendo a la Alcaldía Municipal cofinanciar por lo menos el 20% de la misma.

Del total del aporte del Gobierno Nacional es importante resaltar que mínimo el 80% del mismo debe destinarse al pago de la mano de obra no calificada. Porque el objetivo de “Alianzas” no es sólo mantener, mejorar o rehabilitar caminos, sino también generar ingresos adicionales a la población rural del sector donde se ejecute la obra, para que sea ella misma, la beneficiaria del trabajo comunitario, la que reciba también algún ingreso por su colaboración con su propio progreso.

Así pues, la comunidad será la encargada de proveer la mano de obra para la ejecución de la obra y cada persona que participe -que será de la zona rural del área de influencia de la vía que se trabaje y no de la cabecera municipal- podrá ganar jornales de 10.000 pesos como retribución económica por su trabajo comunitario, unos jornales que no pretenden ser el ingreso único de quien lo reciba, pero sí un útil complemento para el sustento de las gentes del campo colombiano.

De esta manera tendremos mejoradas o con buen mantenimiento las más prioritarias vías de la red terciaria del país, y, al mismo tiempo, habremos proveído ingresos adicionales a la población de la zona, que así se verán doblemente beneficiados.

Además, queremos crear en los campesinos de Colombia una experiencia positiva sobre los buenos resultados de la autogestión, para que entiendan que ellos pueden ser dueños de su futuro y de su desarrollo siempre que pongan manos a la obra y, entre todos, realicen las obras que más necesitan. Serán obras hechas con sus propias manos, sobre las cuales desarrollarán también un mayor sentido de pertenencia.

Este subprograma “Alianzas”, que hoy entrega 50 nuevos aportes a sendos municipios del país, en las zonas más necesitadas de obras de esta naturaleza, por un valor total de 2.660 millones de pesos, ya entregó el año pasado recursos a 182 municipios.

Esperamos, adicionalmente, en unos dos meses, poder entregar nuevos recursos a otros 50 municipios del país, en una cadena sin fin de trabajo comunitario y de progreso.

Así estamos dejando al país una red terciaria de carreteras en óptimas condiciones y estamos también dando oportunidades de ingresos y de trabajo en su propio beneficio a la población rural de Colombia, a los campesinos que necesitan abrirle caminos a sus productos.

Estos son los caminos del comercio para el transporte de los productos lícitos y, por lo tanto, ¡son los caminos de la paz!

Los felicito, señores Alcaldes. Hoy podrán regresar ustedes a sus municipios y contarles a sus paisanos que los senderos del progreso pasan también por sus veredas.

Hoy podrán decirle a sus coterráneos, a los mismos que depositaron en ustedes la esperanza de un futuro mejor, que ha llegado la hora de construir el futuro con sus propias manos.

Hoy podrán contarles a los suyos que el Plan Colombia sí es el plan social de todos los colombianos, y que estamos listos todos para construir caminos, para andar los caminos, ¡para sembrar los caminos de la paz!

Muchas gracias